



Desempeño de tales oficios se apetieren, á lo q.
 se agrega el particular merito q. tiene
 conaid con sus buenos, fieles y puntuales
 servicio en favor de este Ayuntamiento, y en
 el de los negocios p.icos q. han corrido y corren
 á cargo de la misma corporacion, debian de
 elegir, y de una conformidad, le eligen y nom-
 bran por tal tanto Numerario, sucesor en
 la vacante de la Catedra de Bartolome Sumor-
 ostano, cuyos papeles, notas y legajos, se
 le entregaran en su casa y lugar; y q. de este
 acuerdo y de la b.licitud q. lo motiva, se le
 libren á Dios y para el los testimonios que
 pidieren, p. obtener la aprobacion de la nom-
 bramiento y demas q. á su Dios combenga, que-
 vand este original unido al libro capitular co-
 nforme p. en todo tiempo como. Asi lo acordaron
 y firman los D. conuementes á excepcion de
 los D. Fran.º Juan Ortega y Regidor de ca-
 no por el Estado Guat y el Ayuntamiento Anto-
 rio Carrasco, q. por no saber escribir, hacen
 una causa q. es lo q. acostumbrar, de q. yo el
 Excmo. Sr. D. J. =

Juan D. Juan Retornaz

Dr. Josef Palao

